

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO 2026 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con cinco minutos del **treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis**, se encuentran reunidas las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario en el salón de usos múltiples del cuarto piso del Tribunal Electoral del Estado de México, ubicado en Paseo Vicente Guerrero #342, Colonia Vicente Guerrero, Toluca, Estado de México, C.P. 50110; en términos de los artículos 11 fracción V, 50 de la Ley General de Archivos y 51 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, así como los correlativos a la Ley General de Archivo; Reglas Cuarta, Quinta y Séptima de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario aprobadas en la Décima Tercera Sesión Privada del Pleno de este órgano jurisdiccional, de fecha veintiseis de marzo del dos mil veinticuatro, a efecto de llevar a cabo el desahogo de la **Primera Reunión del Grupo Interdisciplinario** de dos mil veintiséis.

En uso de la voz, la **Lcda. Luz Selene Mejía González**, en representación de la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, saluda y agradece la presencia de las y los integrantes presentes, y solicita al **Mtro. Sergio Reyes Vargas**, Secretario Técnico proceda al desahogo de los puntos del orden del día señalados para la **Primera Reunión del Grupo Interdisciplinario 2026** en los siguientes términos:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Secretario Técnico, Mtro. Sergio Reyes Vargas, procede a pasar asistencia registrándose la presencia de **dieciséis** de las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

No.	ÁREA	ASISTENCIA
1	PRESIDENTA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	/
2	SECRETARIO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	/
3	REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA.	/
4	REPRESENTANTE DE LA PONENCIA DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA ARLEN SIU JAIME MERLOS.	/
5	REPRESENTANTE DE LA PONENCIA DEL MAGISTRADO VÍCTOR OSCAR PASQUEL FUENTES.	/
6	REPRESENTANTE DE LA PONENCIA DE LA MAGISTRADA MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR.	/
7	REPRESENTANTE DE LA PONENCIA DE LA MAGISTRADA SELENE GUADALUPE LÓPEZ ESPINOSA.	/
8	REPRESENTANTE DE LA PONENCIA DEL MAGISTRADO HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS.	/
9	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	/

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

No.	ÁREA	ASISTENCIA
10	ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	/
11	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	/
12	COORDINADORA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL	/
13	TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	/
14	TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA	/
15	TITULAR DE LA DEFENSORÍA ELECTORAL	/
16	SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA	/

Asimismo, se informa que se encontraban presentes la **mayoría de los que integran el Grupo Interdisciplinario**; por lo que se declaró la existencia del quórum legal para llevar a cabo la reunión.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta **Lcda. Luz Selene Mejía González**, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto para la Primera Reunión.

El Secretario Técnico, **Mtro. Sergio Reyes Vargas**, por instrucciones de la Presidenta dio lectura a la Orden del Día propuesto, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Bienvenida a las y los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario.
4. Presentación de la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística.
5. Asuntos generales.

En uso de la voz la **Lcda. Luz Selene Mejía González**, solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de las personas integrantes de esta Comisión el Orden del Día para su aprobación.

El Secretario Técnico, solicita a los integrantes que, de estar a favor del Orden del Día, lo manifestarán levantando la mano; se hace constar que la propuesta fue aprobada por **unanimidad**.

3. BIENVENIDA A LAS Y LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.

La **Lcda. Luz Selene Mejía González**, solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

En uso de la voz, el Secretario Técnico refiere que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la **Bienvenida a las y los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario.**

Al respecto, la Presidenta **Lcda. Luz Selene Mejía González**, manifestó: "quiero agradecer a todas y todos su participación para llevar a cabo esta Primera Reunión del Grupo Interdisciplinario 2026".

Manifestarles que conforme al artículo 51 de la Ley General de Archivos; y que conforme a las Reglas Cuarta, Quinta y Séptima de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de este órgano jurisdiccional, se establece entre otras que en cada sujeto obligado, deberá existir un Grupo Interdisciplinario que es un equipo de personas profesionales de la misma institución integrados por las siguientes áreas:

- I. **Coordinación Jurídica, Consultiva y de Jurisprudencia;**
- II. **UIPPET;**
- III. **Coordinación de Archivo;**
- IV. **Subdirección de Informática;**
- V. **Contraloría General y**
- VI. **Las áreas productoras de la documentación.**

Por su parte, los artículos 52 y 53 de la Ley de Archivos, señalan las funciones que como integrantes del Grupo Interdisciplinario tenemos, de las cuales mencionaré algunas de ellas como:

- 1) Formular opiniones;
- 2) Brindar a la persona responsable de la Coordinación de Archivo las facilidades necesarias para la elaboración de las fichas técnicas de valoración documental e;
- 3) Identificar y determinar los valores documentales, vigencias y plazos de conservación de los documentos.

Es por ello, que con motivo de la incorporación de nuevas titularidades en diversas áreas que integran este órgano jurisdiccional, les damos la más cordial bienvenida a las personales titulares de la **Secretaría General de Acuerdos, Coordinación Jurídica, Consultiva y de Jurisprudencia y la Subdirección de Informática** por integrarse a los trabajos de este Grupo Interdisciplinario.

Realizar las tareas establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico y Programa Anual de Actividades 2026, sin duda genera un gran avance en la materia de gestión documental y administración de archivos, no solo en la

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Coordinación de Archivos, sino también ayudará en la construcción de un órgano comprometido, democrático, transparente y moderno.

Por lo anterior, sabedores de su alto compromiso, resulta indispensable su invaluable apoyo para continuar cumpliendo con las funciones señaladas en la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México, así como en las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de este órgano jurisdiccional.

Hasta este momento pregunto, si existe alguna intervención por parte de las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario.

No habiendo intervención, le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del Orden del Día por favor.

4. PRESENTACIÓN DEL LA ACTULIZACIÓN DEL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA.

El Secretario Técnico procede a informar que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la **Presentación de la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística.**

Gracias Secretario, sobre este tema, quiero informarles que toda vez que el artículo 13 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, señala que los sujetos obligados deberán **mantener actualizados y disponibles** los instrumentos de control y consulta archivística, conforme a sus funciones.

En este sentido y con el propósito de llevar a cabo la actualización del Cuadro General, el pasado diecisiete de febrero, el Área Coordinadora de Archivos llevo a cabo la gestión correspondiente para que las personas responsables del archivo de trámite participarán en el "**Taller de implementación del Cuadro General de Clasificación Archivística**", mismo que fue impartido por el personal del Archivo General del Estado de México.

Posteriormente durante el periodo del 24 al 27 de febrero de la presente anualidad, el Área de Archivo también generó reuniones de trabajo con los responsables de archivo de trámite de todas las áreas generadoras de documentación de este órgano jurisdiccional, con la finalidad de solicitarles que enviarán las propuestas de series y subseries documentales que correspondieran conforme a cada necesidad e incluir o eliminar el instrumento que se citaba.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Aunado a ello, se acordó que las modificaciones que se hicieran, tendrían que estar justificadas y armonizadas con las funciones de cada área en el Reglamento Interno para evitar la duplicidad de las mismas.

En consecuencia, fueron recibidas en la Coordinación las propuestas de las áreas de:

- a) **Contraloría General;**
- b) **UIPET;**
- c) **Coordinación de Capacitación, Investigación y Documentación y**
- d) **Defensoría Electoral.**

Es importante destacar que una vez recibidas esas propuestas, en conjunto con personal del Archivo General del Estado de México, fueron revisadas, analizadas y se determinó que todas las series que se habían propuesto aplicaban para incluirse al Cuadro General; por lo que tal instrumento queda conformado de la siguiente manera:

19 Secciones:

2 Sustantivas y 17 Comunes.

102 Series documentales de las cuales:

11 Sustantivas; 91 Comunes y 42 son Subseries.

Por lo anterior y al haber quedado debidamente incluidas las series aprobadas de las áreas de la **Contraloría General, Coordinación de Capacitación, Defensoría Electoral y UIPET**, al Cuadro General de Clasificación Archivística, este instrumento ha quedado debidamente actualizado y el mismo fue compartido con anterioridad a los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Acto seguido, la Presidenta consulta si derivado de lo anteriormente expuesto alguien tenía alguna observación.

De no ser así, instruye al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

5. ASUNTOS GENERALES.

Con la autorización de la Presidenta, el Secretario Técnico, mencionó que el último punto del Orden del Día corresponde a Asuntos Generales,


La Presidenta consultó a los integrantes del Grupo Interdisciplinario si alguien tenía algún asunto que quisiera agregar en ese momento.

Acto continuo, en uso de la voz el **Dr. Armando Ramírez Castañeda**, Representante de la Ponencia de la **Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador**, señala: *"de nueva cuenta buenos días a todas y a todos, bienvenidos a los integrantes a los que se incorporan a este Grupo Interdisciplinario y solamente nada más Presidenta por su conducto y dado que la presente sesión se está grabando ya sea en audio o video solicitarle una copia por instrucción de la Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador, solicitarle una copia de la presente sesión muchas gracias"*.

En ese sentido la Presidenta responde que con mucho gusto, agradece al Doctor Armando y consulta si alguien más desea aportar o hacer un comentario.

Al no haber más comentarios la **Lcda. Luz Selene Mejía González**, manifestó que al haberse agotado los puntos del orden del día para el cual fueron convocados se da por concluida la Primera Reunión del Grupo Interdisciplinario 2026 siendo las once horas con dieciséis minutos del día citado, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.

Participantes

Nombre y cargo	Nombre y cargo
<p>LCDA. LUZ SELENE MEJÍA GONZÁLEZ</p>  <p>PRESIDENTA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO</p>	<p>MTRO. SERGIO REYES VARGAS</p>  <p>SECRETARIO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO</p>
<p>LCDA. YEOVANA CONSUELO GUTIÉRREZ MORENO</p>  <p>REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA.</p>	<p>LCDA. YARA YVETTE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ</p>  <p>REPRESENTANTE DE LA PONENCIA DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA ARLEN SIU JAIME MERLOS.</p>
<p>LCDO. MARCO HINOSTROZA GONZÁLEZ</p>  <p>REPRESENTANTE DE LA PONENCIA DEL MAGISTRADO VÍCTOR OSCAR PASQUEL FUENTES.</p>	<p>DR. ARMANDO RAMÍREZ CASTAÑEDA</p>  <p>REPRESENTANTE DE LA PONENCIA DE LA MAGISTRADA MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR.</p>

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Nombre y cargo	Nombre y cargo
<p>MTRA. HILDA CRISTINA MEDINA CERVANTES</p>  <p>REPRESENTANTE DE LA PONENCIA DE LA MAGISTRADA SELENE GUADALUPE LÓPEZ ESPINOSA.</p>	<p>LCDA. SUREIMA MILLÁN VALDEZ</p>  <p>REPRESENTANTE DE LA PONENCIA DEL MAGISTRADO HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS.</p>
<p>MTRO. JUAN SOLÍS CASTRO</p>  <p>SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS</p>	<p>MTRA. CAROLINA VIRIDIANA ROCHA GONZÁLEZ</p>  <p>ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA GENERAL</p>
<p>LCDA. ELIZABETH GARFÍAS GARCÍA</p>  <p>REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</p>	<p>MTRA. KARINA TERESA GUTIÉRREZ TORRES</p>  <p>COORDINADORA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL</p>
<p>DRA. LUZ MARÍA LEMUS CAMPUZANO</p>  <p>TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA</p>	<p>MTRA. KRISTHEL RUIZ FLORES</p>  <p>TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA</p>
<p>MTRO. JOSÉ CAMPOS POSADAS</p>  <p>TITULAR DE LA DEFENSORÍA ELECTORAL</p>	<p>ING. MIGUEL ÁNGEL VALENZUELA GUADARRAMA</p>  <p>SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA</p>